



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 73

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS.

----- Antes de dar inicio a la presente sesión, la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, menciona lo siguiente: -----

----- “Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan. Señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.” -----

----- Reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura dan inicio a la presente Sesión en el salón de sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria **SUSANA HERNÁNDEZ FLORES**, proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a esta sesión conforme al sistema electrónico, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, declara la apertura de la Sesión Pública y Solemne, siendo las **once** horas con **veintinueve** minutos del día **primero** de **octubre** del año **dos mil diecisiete**. -----

----- Enseguida la Diputada Presidenta da a conocer el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaratoria



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al representante personal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; **Quinto**. Receso; **Sexto**. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo**. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Octavo**. Declaración de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; **Noveno**. Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva; y, **Décimo**. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, la Diputado Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, comisiona a los Diputados **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, ALEJANDRO ETIENNE LLANO, OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS, HUMBERTO RANGEL VALLEJO, GUADALUPE BIASI SERRANO y MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES**, para que reciban en el recinto del Poder Legislativo, al Ingeniero **CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Asimismo para que al término de la presente Sesión Solemne, los acompañen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----**(R e c e s o)**-----

----- Enseguida, se reanuda la Sesión Pública y Solemne, y la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS** da la más cordial bienvenida al **Ingeniero CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; así como al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Período del Poder Legislativo, sean ustedes bienvenidos. Enseguida invita a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)** -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, se despide a la Bandera Nacional con los honores correspondientes. -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado, y enseguida a entonar el Himno a Tamaulipas.-----

--**(Se entona el Himno a Tamaulipas frente al Escudo del Estado)** -

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS** invita a los distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se declare



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

formalmente la Apertura del Primer Período de Sesiones del año en curso, aprobado por la Honorable Asamblea.-----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1 DE OCTUBRE DEL 2017, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA”.** -----

----- Enseguida la Diputada Presidenta señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a las Secretarías de la Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

----- Por su parte la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**, manifiesta lo siguiente:-----

----- “Compañeras y compañeros Diputados; ciudadano Ingeniero César Augusto Verástegui Ostos, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; ciudadano Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; apreciables invitados, amigos de los medios de comunicación. En este marco de solemnidad, destaca como siempre la cordialidad institucional que existe entre los órganos del poder público del Estado,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

por ello agradecemos al Secretario General de Gobierno, quien acude en representación del Titular del Ejecutivo del Estado, así como al Magistrado Presidente del Poder Judicial su disposición para acompañarnos en este importante acto de la vida republicana de Tamaulipas, gracias por su distinguida presencia. El Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura representa un espacio de suma importancia para el entorno público de Tamaulipas, por una parte implica la atención de importantes y diversas actividades que por disposición constitucional y legal deberemos llevar a cabo en materia de rendición de cuentas, así como del orden fiscal y financiero. Por otro lado, entraña el marco de oportunidad para emprender nuevas acciones legislativas en favor de la sociedad que representamos, en esta tesitura, recibiremos la comparecencia de los Titulares de las Dependencias del Ejecutivo que acuerde este Pleno Legislativo con una conciencia crítica pero siempre constructiva, así también analizaremos y resolveremos las Leyes de Ingresos de los Municipios y del Estado, así como el Presupuesto de Egresos y la miscelánea fiscal que regularán los ingresos y el gasto público del próximo año. Mención especial merecen los dictámenes elaborados durante el período de receso por la Diputación Permanente, los cuales habremos de desahogar para su resolución definitiva por este órgano congresional. Aquí me permito externar nuestro reconocimiento a la excelente labor de la Diputación Permanente por haber expedido 76 dictámenes, todos emitidos por unanimidad en el período de receso, lo que representa un 40% de la cartera general de asuntos pendientes, un número sin precedentes, un número que habla de productividad, capacidad de consenso y esfuerzo. Así también, es de destacarse que a medio año de haberse suscrito el acuerdo comprometido con Tamaulipas, llevamos un 65%



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de su cumplimiento y la meta en este período será atender el 35% restante, mediante la presentación de las iniciativas conducentes. Como se aprecia, son múltiples y de gran trascendencia las tareas a realizar en este período ordinario que hoy inicia, habremos de discutir, analizar y legislar sobre asuntos y temas que contribuyan al propósito superior de seguir dándole forma a una entidad productiva y de gran potencial económico como lo es Tamaulipas. A la luz de esta premisa, será fundamental que siga imperando el diálogo abierto y respetuoso que ha caracterizado a esta Legislatura en su dinámica parlamentaria, de igual forma, como siempre serán imprescindibles la comunicación y la interacción cordial entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial con miras a consolidar eficientemente el bien público. Compañeras y compañeros Diputados, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, los invito a que en el criterio en que se funden nuestras decisiones prevalezca siempre el interés superior del pueblo, por encima de cualquier interés particular o de grupo, recordemos que estamos llamados a edificar el orden legal que brinde las mejores oportunidades y que impulse a nuestro Estado al mejoramiento del desarrollo político, económico y social. Las directrices están dadas, pero la voluntad para que éstas se cumplan depende de cada uno de nosotros; por ello, los exhorto a que jamás claudique la convicción de nuestro esfuerzo, seamos imparciales e intensos en la defensa de nuestros ideales, evitando caer en el frenesí de la intolerancia, hagamos que nuestra madurez política derribe en conos y cortapisas, hagamos pues de este período ordinario, el mejor y más próspero de esta Legislatura, adelante y mucho éxito. Muchas gracias.” -----

----- Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS** solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de la sesión, se



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Ingeniero **CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS** da por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **once** horas con **cincuenta y seis** minutos y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente Sesión Pública y Solemne, por lo que los invita a que permanezcan en el Recinto Oficial. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. ISSIS CANTÚ MANZANO

C. SUSANA HERNÁNDEZ FLORES